CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.6918322 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL ESPINAL TOLIMA

Entre los suscritos, de una parte, **OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA**, domiciliado en Espinal - Tolima, identificado con cédula de ciudadanía nro. 93.408.534 de Ibagué - Tolima, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identificada con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja, quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, parte **CARLOS ALEJANDRO YEPES TOVAR** identificado con cedula de ciudadanía C.C. 80.425.736, en calidad de Representante Legal de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL ESPINAL TOLIMA** con NIT. 890.701.049-8, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR.6918322 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024**
Objeto	CONTRATAR LA INSPECCION TECNICA, CONCEPTO EMITIDO POR EL CUERPO DE BOMBEROS, QUE CERTIFICA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD HUMANA, RIESGOS DE INCENDIO, MATERIALES PELIGROSOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA.
Valor del contrato	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE **($5.250.000,00)**
Plazo de ejecución	Dos (2) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, el cumplimiento de los requisitos de formalización y legalización del contrato, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Diligenciamiento del Acta de Inicio (cuando aplique), sin exceder del 30 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto disponible para la presente contratación, la primera que se presente.
Fecha de inicio	28 de octubre de 2024

Fecha de terminación	28 de diciembre de 2024
Modificación nro. 1	No aplica
Contratista	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL ESPINAL TOLIMA** NIT. 890.701.049-8
CDP NRO.	8324 del 06 de mayo de 2024
CRP NRO.	225124 del 21 de octubre de 2024
Garantía nro. 1	**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO** Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Número de póliza: I-100037564 Fecha de expedición: 18/10/2024 Fecha de aprobación: 22/10/2024
Supervisor	Edwin Hernando Mayorga Echeverry

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Edwin Hernando Mayorga Echeverry, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
79871225	2025-03-26 03:25:19	$5.250.000,00
VALOR PAGADO		**$5.250.000,00**

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR

Valor inicial contrato	$5.250.000,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$5.250.000,00
Valor ejecutado	$5.250.000,00
Valor pagado	$5.250.000,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor por liberar	$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

CUMPLIMIENTO

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
I-100037564	Cumplimiento	$525.000,00	28/04/2025
	Prestaciones sociales	$525.000,00	28/12/2027
	Calidad del servicio	$525.000,00	28/06/2025

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

a) No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados la plataforma SECOP II en el enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35000312&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato según numeral 3 del presente documento.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. PUBLICAR la presente Acta, será publicada, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma, en el espinal Tolima, a los 28 días de abril de 2025.

Firmado digitalmente por CASTRO GUERRA OSCAR ROLANDO

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
C.C 93.408.534
Subdirector (E) Centro Agropecuario la Granja

CARLOS ALEJANDRO YEPES TOVAR
Representante legal de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL ESPINAL TOLIMA**
NIT. 890.701.049-8

EDWIN HERNANDO MAYORGA ECHEVERRY
Supervisor

Elaboró: Edwin Hernando Mayorga Echeverry- Supervisor del Contrato

Revisó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual